




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su homenaje por del Día Nacional del Psicólogo Víctima del Terrorismo de Estado, que se conmemora todos los 8 de Agosto, instituido por la Federación de Psicólogos de la República Argentina con el objetivo de recordar y condenar el Terrorismo de Estado que se ejecutó durante la última Dictadura Cívico Militar que sucedió en nuestro país entre 1976 y 1983, remarcando su impacto sobre los y las profesionales del campo la Psicología.

  
ROXANA LÓPEZ  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

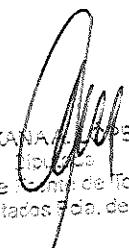
### FUNDAMENTOS

Durante la última dictadura cívico-militar en Argentina, que dio inicio el 24 de marzo de 1976, se aplicó como política el Terrorismo de Estado, el cual buscaba el secuestro, la tortura y la desaparición de personas en forma masiva con el único objetivo de crear una "cultura del miedo" en toda la sociedad y, de esa manera, paralizar a la misma.

Las víctimas del Terrorismo de Estado fueron diversas a lo largo del país, entre ellas existieron diferentes profesionales que se vieron sometidos, torturados, exiliados y "desaparecidos", siendo un ejemplo claro de esto el campo de la Psicología.

Con el motivo de marcar la relevancia de lo acontecido, el 8 de Agosto se conmemora en la República Argentina el Día Nacional del Psicólogo Víctima del Terrorismo de Estado. Dicha fecha fue establecida por la Federación de Psicólogos de la República Argentina con la finalidad de rememorar las consecuencias de la persecución, secuestro, tortura y desaparición de más de 30.000 personas en nuestro país, cobrándose en su camino la vida de muchos profesionales de la Psicología.

El día elegido coincide con el del secuestro y desaparición de la Licenciada Beatriz Perosio. Quien, en ese momento, era presidenta de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires (APBA) y primera presidenta de la recién fundada Federación de Psicólogos de la República Argentina (FEFRA). Beatriz, nacida el 18 de Agosto de 1947, era una licenciada respetada por el campo de la Psicología que había accedido a sus cargos mediante elección democrática y libre de sus colegas de la Asociación y de los colegios y asociaciones de psicólogos de todo el país, cobrando una gran relevancia como figura en el campo profesional.

  
ROXANA LÓPEZ  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados




Beatriz Perosio fue detenida ilegalmente el 8 de Agosto de 1978, a sus 31 años de edad, en la ciudad de Buenos Aires, con posterior traslado al centro clandestino de detención "El Vesubio", escuela de adiestramiento de perros de la policía de Provincia de Buenos Aires que durante aquellos años fue acondicionada como centro de detención y tortura. En aquel sitio, la psicóloga fue sometida a interrogatorios con sometimiento a tortura para luego ser desaparecida hasta el día de la fecha. Existen diferentes testimonios que han confirmado la estadía de la licenciada en aquel lugar, entre ellos se destaca el de Jorge Watts, militante de Vanguardia Comunista y sobreviviente del campo "El Vesubio", quien, en su testimonio ante la Cámara Federal de Apelaciones en el Juicio a las Juntas, afirmó que Beatriz tuvo tres paros cardíacos durante su estadía en el centro de tortura.

El 12 de agosto de 1978, a 4 días de la desaparición forzada de su presidenta, cuatrocientos colegas de ella se reunieron y decidieron continuar funcionando como asociación a pesar del régimen dictatorial con el objetivo de hacer realidad lo que Beatriz proponía, "un proyecto para realizar entre todos".

Debido a su continuidad en actividad, a pesar de la censura y persecución, innumerables psicólogos, psicólogas y estudiantes dentro del campo fueron encarcelados, torturados, asesinados o desaparecidos durante la dictadura genocida. Mientras que otros y otras, lograron sobrevivir sosteniendo la práctica de la Psicología, incluso en aquel tiempo de prohibición y de estigmatización de la profesión.

El Día Nacional del Psicólogo Víctima del Terrorismo de Estado en Argentina, es una fecha que nos invita a realizar un permanente ejercicio de memoria como ciudadanos y ciudadanas, para mantener vivos los nobles ideales de profesionales como Beatriz, quienes no dejaron de defender su profesión incluso en tiempos dictatoriales.


  
ROXANA A. LOPEZ  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Hoy en día, la Psicología compone una de las carreras con mayor prestigio y consideración social, siendo una de las más demandadas en nuestra sociedad. Sin embargo, resulta imperante hacer memoria y recordar a ese colectivo profesional que decidió continuar con sus funciones y defender sus ideales durante el Terrorismo de Estado, pues su lucha resultó ser fundamental para la continuidad y el progreso de una profesión por la cual muchos y muchas dejaron, incluso sus vidas.

**Por todo lo expuesto, solicito a demás legisladoras y legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.**

  
ROXANA A. LÓPEZ  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Proa. de Bs. As.